

Hermosillo, Sonora a viernes 07 de enero de 2022.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En seguimiento al comunicado emitido por la Rectoría el pasado 10 de diciembre de 2021, se informa que **el ciclo 2022-1, que inicia este próximo 10 de enero de 2022, será un semestre de transición hacia la reanudación de las actividades académicas presenciales**, en la que una parte de los cursos se realizará presencialmente y otra de manera híbrida. Atendiendo a las particularidades de cada programa educativo, se ha definido que sean las comunidades académicas las que decidan las formas, condiciones y los tiempos en que se llevará a cabo dicha reanudación.

El regreso a clase se efectuará bajo las siguientes consideraciones:

1. El regreso será presencial para los grupos de: a) Licenciatura de menos de 20 alumnos, b) para los grupos de Posgrado, y c) para los grupos de espacios educativos prácticos (prácticas de campo, talleres y laboratorios).
2. El regreso será semipresencial o híbrido para los cursos de Licenciatura de más de 20 alumnos. En esta modalidad solo una parte de grupo estará tomando clases de manera presencial y otra de virtualmente y de forma alternada. Los profesores de cada curso notificarán, en su caso, la distribución de los alumnos que les correspondería atender las clases de manera presencial o bien de manera virtual.
3. Para realizar los ajustes requeridos, las Coordinaciones de Programa y Jefaturas de Departamento tienen la opción de definir un periodo transitorio (de una o dos semanas) en el que se difiera el inicio de los cursos presenciales o híbridos, indicados en los puntos 1 y 2.
4. Dado que se trata de un semestre de transición se tendrán las consideraciones de flexibilidad necesarias. Casos particulares deberán ser planteados ante las Coordinaciones de Programa, en el caso de los alumnos, y a las Jefaturas de Departamento, en el caso de los maestros.

Para contar con la información particular de la estrategia que seguirá cada programa educativo es muy importante estar atentos a los comunicados que realicen las respectivas Coordinaciones de Programas y Jefaturas de Departamento.

Para un regreso seguro, será estrictamente indispensable que el estudiante siga lo establecido en los Lineamientos para el regreso a actividades presenciales durante la pandemia por COVID-19" (<https://www.unison.mx/regreso-a-las-actividades-presenciales-de-la-universidad-de-sonora/>) en donde se incluyen, entre otras medidas, las siguientes:

1. Llenar el cuestionario "Búhos Seguros".
2. Acreditar el curso "Regreso a las actividades presenciales".
3. **Usar en todo momento cubrebocas** (KN-95 o tricapa).

Por último, se hace un llamado a todos los miembros de la comunidad universitaria a participar activa y solidariamente en este propósito de reanudación de actividades presenciales, tomando en cuenta que lo haremos en un ambiente de riesgo e incertidumbre generado por la pandemia que aún continúa, y que debemos evaluar permanentemente el desarrollo de los procesos académicos para atender los requerimientos que se vayan presentado y resolver, con la creatividad que nos caracteriza, las situaciones inéditas que se nos presenten.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. Luz María Durán Moreno
Vicerrectora
Unidad Regional Centro

M.I. Leticia León Godínez
Vicerrectora
Unidad Regional Norte

Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez
Vicerrector
Unidad Regional Sur

